



ASAMBLEA DEL CLAUSTRO

FACULTAD DE MEDICINA

Sesión del día jueves 10 de abril de 2003

ACTA N° 24

ASISTEN: Por el orden docente: Gonzalo GIAMBRUNO, María Noel ALVAREZ, Aníbal DUTRA, Otto PRITSCH, Verónica ABUDARA, Laura BENTANCOR y Gonzalo PIZARRO.

Por el orden de egresados: Juan José DI GENOVA, Silvio RIOS, Ana Gabriela DE LEON, Juan Andrés BICO y Juan Pablo CESIO.

Por el orden estudiantil: Ma. Carolina LESCANO, Rodrigo SUAREZ, Ana Sofía GABIN, Maite ARANA, Natalia BERNARDI y Laura IRIGOIN.

SEÑORA PRESIDENTA (De León).- Está abierto el acto.

(Es la hora 13)

—El Orden del Día para hoy es el siguiente:

- Asuntos Previos.
- Carta de la Sra. Decana acerca de Medicina en Comunidad.
- Recibir a la Prof. Dra. Rosario Cavagnaro.
- Postura frente a los artículos de prensa.

Comenzamos con los Asuntos Previos.

Elección del Director del Instituto de Higiene

Se ha repartido un material sobre la elección del Director del Instituto de Higiene. Suponemos que lo hemos recibido a título informativo, porque el órgano que tiene potestad para resolver es el Consejo.

SEÑORA BENTANCOR.- Quiero hacer una aclaración. Hasta ahora, el Instituto de Higiene venía funcionando con una Dirección interina. Hace unos dos o tres meses se aprobó una nueva Ordenanza en la que se determina que la Dirección titular del Instituto debe ser designada por el Consejo de Facultad, a propuesta del Claustro. Por eso fue enviado aquí este documento.

El Claustro debe analizar la situación y hacer una o varias propuestas al Consejo, para que este designe al Director titular. Esta propuesta del Claustro deberá basarse en las recomendaciones de la Comisión Directiva del Instituto de Higiene. Los candidatos que figuran fueron evaluados por diferentes órdenes. En este caso son tres docentes del Instituto, pero no está estipulado por Ordenanza que deban ser docentes de allí, y ni siquiera docentes. Pueden ser egresados universitarios que tengan una trayectoria reconocida en el área.

SEÑORA PRESIDENTA.- ¿El Instituto de Higiene tiene una organización de gobierno?

SEÑOR DUTRA.- Hay una Ordenanza que ha sido aprobada en diciembre. Sería bueno que el Claustro se hiciera de ese documento para tenerlo en cuenta como material para tomar una postura, si decide tomarla.

SEÑORA BENTANCOR.- Hay una urgencia, porque las actuales autoridades cesan el 31 de mayo.

SEÑOR DUTRA.- En las próximas sesiones habría que resolver para elevarlo al Consejo, que es el órgano que en definitiva elegirá.

SEÑOR RÍOS.- La Dirección del Instituto de Higiene se venía ejerciendo por interinatos desde hace muchísimo tiempo. Recuerdo que en un momento estuvo en la Dirección el profesor Yarzabal, y cuando fuimos delegados de FEMI por el Orden de Egresados planteamos que un Instituto de esta envergadura debía tener un Director permanente. También desde el Consejo de la Facultad planteamos que no se podían conceder más licencias en ese cargo.

Hay todo un proyecto de desarrollo del Instituto de Higiene que es muy importante para la Facultad. En ese sentido, creo que habría que conocerlo un poco mejor para ver cuáles pueden ser los posibles candidatos, porque de esa titularidad va a depender todo el desarrollo posterior.

SEÑOR DUTRA.- Estoy de acuerdo en que el Instituto de Higiene debe tener un Director permanente debido a su importancia.

SEÑORA BENTANCOR.- Yo había solicitado que se adjuntara el expediente con las propuestas que el Orden Docente había elaborado para un proyecto institucional y las propuestas de los candidatos. Sería importante que las conocieran.

SEÑORA PRESIDENTA.- La Mesa las estudiaría y las consideraríamos en la próxima asamblea.

Solicitud de licencia

—También ha llegado a la Mesa una nota del doctor Dubra García en la que solicita licencia por otros seis meses. En su lugar queda su suplente, el doctor Penedo.

Conferencia sobre la Universidad de la República ante la Reforma del Bachillerato, en la Facultad de Ciencias Sociales

SEÑOR DI GÉNOVA.- Quiero brindar una información sobre un tema que importa al Claustro.

El viernes pasado concurrí a título personal a la Facultad de Ciencias Sociales a una conferencia sobre la Universidad de la República ante la Reforma del Bachillerato. Se trata de un asunto que se toca en forma permanente y que es uno de los tantos que tiene que ver con la preparación que traen los estudiantes de secundaria que ingresan a la Facultad de Medicina. Es un tema que siempre está sobrevolando, junto con el de la masificación, y tiene una incidencia enorme en el beneficio que pueden obtener los estudiantes a lo largo de su carrera.

La Mesa estaba integrada por un representante de la Federación Nacional de Profesores de Enseñanza Secundaria, un representante de la ANEP —el licenciado Operti—, el profesor Markarian por la Facultad de Ingeniería, el bachiller Grille y la socióloga Marrero por la Facultad de Ciencias Sociales. El tema era la preparación que traen los estudiantes de secundaria que ingresan a la Universidad.

No voy a entrar en los detalles de la reunión, pero en determinado momento planteé la posibilidad de una instancia de coordinación entre Secundaria y la Universidad, que actualmente no existe. El licenciado Operti me respondió que ya se había pactado una reunión de ANEP con la Facultad de Medicina. Pregunto si alguien estaba enterado de esto, porque creo que el Claustro tiene que estar representado en esa reunión.

Carta de la Sra. Decana acerca de Medicina en Comunidad

SEÑORA PRESIDENTA.- El segundo punto refiere a la carta que envió la señora Decana sobre Medicina en Comunidad, en la que solicita rever el tema y analizar cómo funciona. No tenemos aquí la carta, pero ingresamos el asunto.

Recibir a la Prof. Dra. Rosario Cavagnaro

—Recibimos a la profesora doctora Rosario Cavagnaro, y le concedemos la palabra.

SEÑORA CAVAGNARO.- La solicitud de ser recibidos por el Claustro no fue individual sino colectiva. Por lo tanto, pedí al sociólogo Rodolfo Levi, ex docente de esta Facultad, que me acompañara.

Quiero agradecer la posibilidad que me brindan de asistir al Claustro, pero reconozco que lo primero que me generó la llamada de la doctora fue desconcierto y sorpresa. Cuando enviamos la última carta al Claustro, el 18 de febrero, el objetivo era poder participar y opinar sobre el proceso que se venía dando en la Facultad y en el Claustro respecto a los cambios planteados para el Ciclo Básico 2003, pero luego de la resolución que se tomó el mismo día que ingresó nuestra nota, el 27 de febrero, pensamos que no íbamos a ser invitados.

En principio, nos cuesta comprender y lamentamos la reiterada omisión de los órganos de cogobierno de la Facultad en lo que tiene que ver con la consulta a los docentes que, mal o bien, en los últimos quince años estuvieron a cargo del inicio de la carrera. No nos queda claro cuál puede ser la causa de no haber sido escuchados ni siquiera en el propio Claustro. Esto nos asombra y nos preocupa, porque la Facultad ha sido siempre un ámbito de participación de todos, aunque luego no se llegue a acuerdos.

No cursé la Facultad en el Uruguay —solo hice el Ciclo Básico en 1972— y, por lo tanto, no recuerdo la etapa de estudiante. Desde que volví al país, en 1988, soy docente de esta Facultad y nunca había visto una situación similar. Esto es general para los demás docentes que participan en el Ciclo Básico.

A partir de las Jornadas Institucionales organizadas por el Claustro en setiembre hubo claramente un corte. En las conclusiones de los talleres había varias opiniones sobre todos los cursos de la carrera, incluido el Ciclo Básico. Hasta allí llegó la discusión, y a partir de ahí se cortó toda la posibilidad de hablar sobre el tema. Coincidentemente, en el mes de setiembre fui designada, por este mismo Consejo que resolvió los cambios, como Coordinadora titular del Ciclo Básico, pero nunca fui consultada para nada. El asombro es de todos, no solo mío, porque fui designada para ocupar un cargo titular de coordinación, cuando se me nombra se aclara que el Plan coincide con los objetivos planteados en el Ciclo Básico, pero luego no interesa más ni siquiera escuchar nuestra opinión.

Mi percepción, a través de la lectura de las actas tanto del Consejo como del Claustro, es que no resulta posible visualizar claramente los fundamentos ni los objetivos del cambio. No se discutió el motivo ni la forma como se llevaría a cabo ese cambio. Surgieron algunas críticas sobre el funcionamiento del Ciclo Básico, pero sin base científica. No aparece una evaluación adecuada, sino que las apreciaciones son subjetivas. Podemos estar de acuerdo o no con varias de esas críticas, pero no tuvimos oportunidad de discutirlos. Además, en las evaluaciones del propio Ciclo aparecen esas y otras críticas, tal vez más importantes que las que aparecen en los fundamentos para el cambio. Sin embargo, no fueron estudiadas en forma cabal.

Otro problema importante es que tampoco la gente fue escuchada. Esta resolución se tomó unilateralmente por parte de la Facultad de Medicina sin haberse informado, sin consultar a la gente que trabajaba en el Ciclo Básico hasta hace muy poco si tenía alguna otra necesidad o quién iba a suplir la tarea que hacían los estudiantes. En un momento en el cual la situación general del país es mucho más grave que en los años anteriores, el trabajo con las organizaciones e instituciones barriales que realizaban los estudiantes era muy positivo. Ahora estamos recibiendo llamadas para ver qué va a pasar con esa tarea, que había empezado a solicitud de la propia gente, como en el Zonal 3, de donde vino gente a la Facultad a hablar con el Decano anterior y fue derivada al Ciclo Básico para que se empezara a trabajar en ese marco.

Es lamentable lo que ha pasado, pero consideramos que es un tema que no está laudado, como se plantea en algunos corredores. El tema de la educación en el primer año de la carrera no puede quedar laudado de esa forma, sin ser discutido. Mantenemos el interés de opinar en una discusión amplia, para poder transmitir las reflexiones que

pudimos haber hecho y la experiencia anterior, inclusive de los compañeros que ya no son docentes de esta Facultad.

Finalmente, para validar este planteo, quiero leer lo que la propia Coordinación del Ciclo Básico envió al Claustro el 15 de octubre. Decía lo siguiente:

"Entendemos que no se ha culminado la discusión de un asunto tan importante. Es notoria, tanto la casi unánime insatisfacción respecto a la situación actual, cuanto las disparidades de información, conocimientos, valoración, prejuicios, intereses y propuestas que existen al respecto entre diversos y calificados integrantes del demos de nuestra Facultad.

"Estimamos que nos une un desafío por encima de todos los disensos actuales: superar nuestras visiones parcelares, logrando visiones más abarcativas, de verdadera síntesis, que permitan orientar ponderadamente lo mejor posible los cambios que se implementen. Ello permitirá sumar y armonizar los componentes constructivos de diversas procedencias. No será fácil y el tiempo apremia. Pero entendemos necesario este esfuerzo universitario colectivo de culminación de los anteriores, ya que toda solución simple puede generar mucho daño y estimamos que ese riesgo está hoy fuertemente presente".

En este momento podemos decir que ya no es el riesgo sino el daño, pero por lo menos tratemos de que no sea tan grande.

SEÑOR LEVI.- Agradezco este espacio para dar nuestra opinión, aunque sea posterior a la decisión de reformar el Ciclo Básico. En esto la Facultad de Medicina tiene un debate pendiente sobre este quehacer interdisciplinario, y lo digo como sociólogo.

Creo que fue un golpe muy grande. No quiere decir que algunas de las cosas que se generaron a lo largo de estos años en el Ciclo Básico, que han conformado el imaginario de la Facultad, no existan, pero no tuvimos una instancia de discusión y de decisión. A esta altura me siento con total libertad de plantearlo porque ya no formo parte del cuerpo docente de esta Facultad. He comentado en la propia Facultad de Ciencias Sociales sobre el espacio que se pierde desde las ciencias sociales.

Todo el mundo dice que esta es una discusión que no se cierra aquí, y yo creo que es así. Me parece que hay que entender la mirada de otras disciplinas hacia la construcción del oficio médico, porque en eso hemos estado trabajando en el Ciclo, aunque en forma no homogénea, y hemos tenido un montón de problemas, como los tiene el resto de la Facultad y de la Universidad.

Se trata de una prolija enumeración de circunstancias que se dieron a lo largo del último año, que han llevado a esta decisión de hacer un cambio muy radical al primer año del Ciclo y que no pasó por el debate clásico universitario. Es más, nunca nos dejaron decir qué cosas estaban mal y que podíamos haber detectado. Eso no se dio porque haya alguien maléfico sino que se trata de la lógica de los hechos, que se construyó sobre la idea de que lo que se hacía no servía.

Debo decirles que es el primer marzo en siete años que lo paso tranquilamente, porque el estrés de enfrentar a setenta gurises con poca idea del Ciclo Básico y bastantes prejuicios, que poco entienden lo que les dice el docente, que nos ponen cara no solo de no entender sino de estar absolutamente desengañados de esa primera imagen de la Facultad de Medicina, es muy grande. Eso seguramente tiene que ver con la formación previa que traen los estudiantes.

Esa construcción cotidiana era la que nosotros hubiésemos querido socializar en este tiempo, que para muchos de nosotros ha sido la construcción de un oficio tecnológico, de ejercicio docente en el área de la salud. Hoy tenemos una modificación muy cruenta del Ciclo Básico, en el sentido de la pérdida de puestos de trabajo. No quiero entrar en eso porque creo que no hace al debate universitario en este momento. No sé bien cómo se estará armando este proyecto pero supongo que tendrá unas complejidades administrativas y de cómo formular este primer año terribles, porque lo que cambia es el enfoque. Ello es así solo por el hecho de omitir, en el primer año, la dimensión sociológica, la psicológica y la visión del trabajo en comunidad.

Reconozcamos que tenemos terribles carencias en cuanto a encarar el trabajo en comunidad. De los veinte grupos que hay en Facultad, no todos trabajamos igual. Algunos lo hacemos muy bien, otros más o menos y otros muy mal. Todo eso no se pudo discutir porque no tuvimos instancias para hacerlo tranquilamente. Si recabamos la opinión de los estudiantes sobre qué es el Básico, nos vamos a encontrar con que la mayoría no lo quiere ni ver. Estoy de acuerdo en que eso es así, pero no se dio ese paso. Desde el punto de vista médico se opinó sobre un diagnóstico que, si bien podía ser cierto, no había evidencia empírica. Pudimos intercambiar ideas con algunos estudiantes, pero con nadie más.

Ese es el sentir personal que tengo. Me refiero a la inexistencia de un debate que hace a la convivencia de las disciplinas sociales en el área de la salud. Deberíamos actualizar aquellos postulados sobre los objetivos y principios del Ciclo Básico que muchas veces formaron parte de reuniones que personalmente me cansaban. Siempre estábamos en la misma noria y, como pedagogos y docentes, no podíamos reconvertir la mirada sobre problemas que día a día se generaban. Eso no se nos dio, y lo quiero decir no para discutir sino para que simplemente tomen conocimiento.

En eso va de suyo las culpas que tenemos y las responsabilidades que asumimos desde las ciencias sociales. Me refiero a generar espacios de investigación en salud que no hemos podido lograr, seguramente porque nos hemos burocratizado o porque estábamos adscriptos a un modelo del que no nos dábamos cuenta de que estaba cambiando. Sin embargo, pensemos que estamos formando recursos humanos para un sistema de salud que está en un cambio absolutamente vertiginoso. Esa es una discusión para la que tampoco tenemos espacio durante la carrera. Algunos docentes la damos al principio y les decimos a los chiquilines que la opción profesional que hacen es muy difícil de cristalizar en pocos años, en el espacio que optaron para trabajar.

Obviamente, esto es genérico para cualquier opción que se haga en este país, pero hay que saber cómo administramos la formación de esos recursos humanos. Eso es algo que yo tengo que decir a los estudiantes el primer día de clase, con todas las letras. Es un tema vinculado al de la masificación pero también a un sistema de salud que existe en el país y muchos de nosotros aspiramos a que cambie. Si miramos los modelos imperantes en el mundo, que por ahí tienen éxitos parciales, veremos que van en un sentido de formación de los recursos humanos donde la convergencia de las interdisciplinas parece tener vigencia, aunque aquí no hay verdades absolutas ni se trata de ponerse una camiseta.

Ese es el espíritu que ha imperado a la hora de formarnos como docentes e investigadores. Muchos estamos además en formación permanente porque nos importa el evento pedagógico. Ese es el compromiso que debemos tener a lo largo de la carrera, porque los déficit de Facultad no son solo en el Ciclo Básico, y aquí hay estudiantes que pueden dar constancia de ello. Ese es un problema a investigar, pero no a partir del prejuicio o de la idea preconcebida, hecho con el que hemos estado luchando todos estos años desde el Ciclo Básico. Es un enemigo que tenemos instalado, no con nombre propio, en la práctica de todos los días, en nuestro hacer y en nuestro decir.

Entonces, cuando viene una decisión administrativa, con mucho consenso —eso es innegable— a nivel de los órganos de decisión de la Facultad de Medicina, ¿no hay un

espacio para la reflexión? ¿Cortamos un espacio de desarrollo docente y pedagógico, como ha sido el Ciclo Básico todos estos años, con sus luces y sombras? De un golpe no existe más ni Sociología, ni Psicología, ni el docente en Comunidad. Esa discusión faltó, y nadie escuchó argumentos plausibles defendiendo eso. Hoy es la primera vez que lo puedo decir, aunque busqué espacios en las asambleas, pero nunca había un compañero docente que estuviera de acuerdo con lo que proponíamos o no se habían quedado aquellos que plasmaron esta reforma.

Dado que no pertenezco más a los cuadros de la Facultad, tengo la libertad de decir cuánto hemos perdido desde la Sociología en el Área de la Salud. Me gustaría que no se siguiera perdiendo porque, de lo contrario, la que sufre es la formación del médico y la Facultad de Medicina de este país. Hay que investigar en la pedagogía porque no hay modelos laudados y ver cómo lo hacemos, para qué y para quién. El año pasado hicimos una investigación en el Cerro, y algunas cosas nos surgen como elementos conflictivos. Debemos seguir haciendo eso porque tenemos que construir una mejor formación universitaria. Eso es lo que nos ha animado en el Ciclo Básico. Pero no tuvimos espacios ni siquiera para decir qué cosas se estaban haciendo mal.

SEÑOR RÍOS.- Quiero aclarar algo desde el punto de vista formal. La Mesa del Claustro recibió la carta de la doctora Cavagnaro pero en la sesión del Cuerpo no hubo quórum para autorizar la solicitud, tal como lo establece el Reglamento. Por eso hubo que esperar hasta la sesión siguiente, donde se autorizó, pero la discusión del tema ya había tenido lugar y se tomó resolución. No me parece operativo reabrir la discusión, pero recibimos a la doctora Cavagnaro porque se quería tener una visión, aunque fuera tardía, de quienes están al frente del Ciclo Básico.

Estoy de acuerdo en que este encuentro debería haberse dado en una instancia previa, pero no pudo ser así.

SEÑORA PRESIDENTA.- El Claustro es un ámbito al cual un Director de un Servicio no necesita autorización para venir, ya que es una instancia abierta. La modificación del Ciclo Básico no va a ser una cosa rígida y ahora empieza una instancia de elaboración y procesamiento.

SEÑORA ABUDARA.- El aspecto formal no me importa. El tema de la modificación del Ciclo Básico tiene varias puntas y creo que debemos ser un poco más constructivos. Hubo Jornadas, pero no sé si con estos cambios el Ciclo va a funcionar peor o mejor. A lo que apostamos ahora es a cambiar algunos aspectos que estaban marchando mal. Eso no compete solo a la doctora Cavagnaro sino a toda la Institución, porque implica varios

aspectos como el Básico, el ESFUNO, etcétera. Hay que informar a los docentes y ver que lo planificado se aplique para luego realizar una evaluación.

La discusión se polarizó de una forma de la que yo no me puedo hacer cargo. Ideológicamente hay muchos planteos del Básico que están vigentes, y hay gente que opina que Sociología o los aspectos de Comunidad se podrían aplicar de otra manera o en otros sectores de la carrera. Personalmente me parece que eso, desde el punto de vista ideológico, es sumamente progresista.

Toda esa experiencia positiva y negativa del Ciclo Básico y esa posibilidad de volcarla en otros sectores de la carrera es muy buena. Hay que crear las instancias para que eso funcione, porque de esa forma seremos más constructivos. Entonces, hay que dar esas instancias y ver cómo ustedes las pueden proyectar, en una realidad que también ha ido cambiando, donde las cosas uno las implementa como puede.

SEÑOR GIAMBRUNO.- Me alegra que la doctora Cavagnaro y el sociólogo Leve estén aquí. El Claustro trabajó fuertemente en el 2002, incluso con talleres, en los Lineamientos Generales, que se aprobaron, que incluían los cambios que se están realizando en toda la carrera. El taller fue muy numeroso y participó toda la gente vinculada al quehacer de la Facultad, con inclusión de todos los Órdenes. Se hicieron varios grupos y a mí me tocó coordinar uno. En él se pidió a una socióloga, que había manifestado posiciones distintas, que planteara sus argumentos, pero ella se retiró del taller y no volvió. El trabajo fue amplio y abierto, y la idea era recabar opiniones.

Luego de ese taller, el Claustro siguió trabajando y sacó los Lineamientos, que fueron aprobados sobre fin de año. Recibimos documentos de varios lados, con investigaciones o ajustes del Ciclo Básico, y también una copia del documento que ustedes habían mandado al Consejo. O sea que estábamos en conocimiento de todo lo que se había planteado. En la reunión de febrero este Claustro, integrado por docentes, egresados y estudiantes, realizó una discusión del tema.

Quiero destacar algo que dijo el profesor Carbajal. Él manifestó que tenía temor de que se produjera la pérdida del docente guía de Comunidad. Yo creo que eso no está planteado. El tema es la estrategia de cómo reproponer el Departamento de Comunidad. Se trata de ver cómo se dan los distintos cambios hasta que lleguemos al actual Departamento de Comunidad, así como una distinción real entre las intenciones y los logros. La Facultad ha realizado un debate para ver los objetivos de la carrera o cómo se va a formar al médico. Incluso hemos tenido instancias en el Sindicato Médico del Uruguay, en Pediatría, para ver la instrumentación para lograr resultados reales de

cambio. Tenemos una Universidad que dice que va a la comunidad pero, en realidad, se atrincheró en problemas internos de investigación o patologías. Esta es una instancia más de una parte de los lineamientos que se van a plantear. Este Claustro ha tenido el compromiso de estar informado de todo, con opiniones de todos lados.

En cuanto a la concurrencia previa de la doctora Cavagnaro, tuvimos instancias donde hubo una interacción con el Consejo y el grupo de Ciclo Básico. El documento planteado había llegado allí y vino una copia para acá. Lo manejamos y, soberanamente, el Claustro decidió. Sin embargo, es buena cosa que podamos seguir hablando del tema.

SEÑORA PRESIDENTA.- Quiero hacer una pregunta a la doctora Cavagnaro. ¿Usted ya está trabajando en la implementación de estas modificaciones?

SEÑORA CAVAGNARO.- Yo estoy integrada al trabajo pero es muy difícil de definir. Existía la figura del Coordinador, cuya función estaba fijada, pero ahora hay tres profesores de la Facultad que tienen que cumplir esa labor. Me gustaría saber cuál es la función de unos y de otros. De alguna manera, alguien lo tendrá que aclarar. Las funciones que yo cumplía antes de que se fijaran las modificaciones del nuevo Ciclo Básico eran las de Coordinación General. Ahora no sé qué parte le toca a cada uno. Es difícil de entender.

SEÑORA PRESIDENTA.- Agradecemos la presencia de la doctora Cavagnaro y del sociólogo Levi.

Postura frente a los artículos de prensa

—Tengo aquí una nota del Claustro Maximiliano Skerlj en la que se excusa por no poder concurrir porque está estudiando para exámenes y plantea su solidaridad con la señora Decana ante manifestaciones de pública notoriedad, solicitando al Claustro una declaración de rechazo a las mismas. Plantea que los organismos de cogobierno, dirigidos democráticamente, deben dejar bien alto su prestigio y su dignidad.

SEÑOR GIAMBRUNO.- Debo decir que el Consejo reafirmó su postura ante los planteamientos de la prensa. Este no es un tema personal sino más bien colectivo. Deberíamos, como dice la compañera Abudara, ser constructivos y pensar para adelante.

SEÑORA PRESIDENTA.- Lo que yo cuestiono de este artículo de "Brecha" es el desconocimiento de la manera como funciona el cogobierno. Creo que hay alguien que está equivocado. El cogobierno arranca desde las bases, como docentes, egresados o estudiantes. Si no utilizamos los mecanismos que nos representan democráticamente en el cogobierno universitario, estamos actuando mal. Aquí no se trata del Claustro, el Consejo o la Decana.

SEÑOR DUTRA.- Me gusta la idea de avanzar y de pensar para adelante, y la declaración del Consejo, que manifiesta que los procedimientos se hicieron siguiendo los lineamientos universitarios, y los reafirma. Toda la vida han salido artículos en la prensa y siempre se ha atacado a la Facultad. Yo remarcaría el apoyo al trabajo que se viene realizando y dejaría claro que lo que ha resuelto el Consejo está dentro de los lineamientos que la Facultad se viene planteando.

SEÑORA PRESIDENTA.- Podemos adherir a la declaración del Consejo.

SEÑORA ÁLVAREZ.- Se podría intentar redactar una declaración del Claustro, en el mismo espíritu que la del Consejo. Personalmente me parece bastante triste que integrantes del Claustro formen parte de ese artículo. Me refiero concretamente al doctor Carbajal, que ahora no integra el Cuerpo pero que sí lo integraba cuando se tomó la resolución. Es muy fuerte que un integrante del Claustro salga a decir esas cosas.

También está el tema del periodista que consulta a dos personas para hacer una nota de toda una página, hecho que habla bastante mal de la prensa. Sin embargo, eso no me afecta personalmente.

Creo que la declaración que tenemos que hacer como Claustro es que reafirmamos el proceso que se ha dado dentro de la Facultad. Debemos desdramatizar, porque no estamos cambiando algo tan fundamental para la historia del país como para que estemos aquí dándonos con el látigo cada media hora.

SEÑOR DI GÉNOVA.- De este artículo se pueden tener múltiples puntos de vista y, como todo artículo, tiene sus claros y oscuros. Esto lo vemos todos los días en la prensa radial, televisiva y escrita, donde se va desde enfoques personales hasta mala información por parte de los periodistas sobre temas complejos. Por lo tanto, esta nota no está fuera del contexto permanente que vivimos de mala información y de desinformación.

Dejando de lado esas conjeturas, en este artículo hay dos cosas que considero principales y que no comparto en absoluto. Una es la frase donde dice que la Decana habría "fundamentado, durante su visita a la Asamblea del Claustro, pocos minutos antes de la votación final, tal cual consta en actas". Quisiera pensar que esto fue una "gaffe" del periodista o mala información que se le dio, porque al leer todo el artículo vemos que esta frase quiere mostrar a quien no haya estado presente que la Decana apareció caída del cielo, minutos antes de tomar nosotros la decisión, y que en una actitud poco menos que de coacción nos impuso determinado punto de vista. Luego se retiró y nosotros levantamos la mano aprobando lo que ella nos había dicho. Quienes estamos aquí sabemos que eso no fue así y la situación debe ser aclarada.

El segundo aspecto con el que estoy absolutamente en desacuerdo es que de todo este tema se trata de deducir que hay una crisis actual del cogobierno. Acepto muchas de las cosas que dijo el sociólogo Levi, que son ciertas, pero no puede ser que este artículo, en su título, salga a decir que el cogobierno de la Universidad está en crisis. ¡Es inaudito! Es sacar una conclusión infeliz.

SEÑORA ABUDARA.- Propongo que el Claustro ratifique lo manifestado por el Consejo de la Facultad de Medicina.

SEÑOR GIAMBRUNO.- Tomando como base el apoyo del Consejo a los Lineamientos, podemos ratificar que el cogobierno y el Claustro han dado muestras durante el año 2002 y lo que va del año 2003 de que está muy vigente, con altísima participación.

SEÑORA ABUDARA.- No estoy muy de acuerdo en seguir con el tema y en ponerme a hacer un balance sobre la Universidad. Puedo hablar de lo que pasó acá.

SEÑOR RÍOS.- Hay que ver a quién se enviaría la declaración.

SEÑOR CESIO.- Mientras se redacta la propuesta, quiero hacer una pregunta a la delegación estudiantil, a título informativo. En la prensa ha salido que la Asociación de los Estudiantes de Medicina les ha pedido la renuncia a los compañeros que integran el Claustro por haber votado las modificaciones al Ciclo Básico. Quisiera saber cuál es la situación de los compañeros estudiantes en el Claustro.

SEÑORA ARANA.- Todavía no se ha tomado resolución. En la Comisión Directiva de la AEM se nos pidió la renuncia, pero la discusión se ha postergado sistemáticamente porque no hay suficiente quórum, y se sigue pateando la pelota para adelante. Por ahora seguimos viniendo al Claustro porque legítimamente seguimos siendo Claustristas.

SEÑOR BICO.- ¿Ustedes valoraron que en caso de renunciar cierran el ejercicio de este Claustro? Creo que junto con ustedes debemos tratar de que el Claustro siga funcionando.

SEÑORA ARANA.- Sin duda, hemos manejado ese tema.

SEÑOR SUÁREZ.- Aquí tenemos la fotocopia de un documento que dice: "Facultad de Medicina. Asamblea del Claustro. Sesión del día jueves 13 de marzo de 2003. Acta N° 22. Versión taquigráfica". En la asistencia vemos que estuvieron presentes varios por el Orden Docente y varios por el Orden de Egresados, pero no hubo estudiantes. Por lo tanto, no hubo quórum y no tiene por qué haber actas.

SEÑORA PRESIDENTA.- El hecho es tener un registro escrito de las discusiones que se dieron en Sala. Habría que corregir esa acta y dejar claro que fue una sesión sin quórum y que se realizó una discusión informativa.

El tema es que cuando se hace una asamblea sin quórum, es una asamblea sin resoluciones. Podemos decidir que en las sesiones en las que no haya quórum, discutamos lo que discutamos, no se tomen actas.

SEÑOR DUTRA.- Se pueden tomar actas pero cambiándole el título y dejando claro que es una reunión sin quórum y no una asamblea del Claustro. De esa forma se podrá

contar con la discusión por escrito.

(Dialogados)

SEÑORA PRESIDENTA.- Lo que debe quedar claro es que luego de dos asambleas sin quórum se va a funcionar con el quórum que haya.

SEÑOR CESIO.- Creo que quienes participamos de discusiones muy fructíferas en sesiones sin quórum, que hacemos un esfuerzo importante para venir, nos merecemos que quede un registro como insumo para futuras consideraciones. Lo que habría que establecer desde el punto de vista formal es que no se trataría de un acta.

SEÑORA PRESIDENTA.- Continuamos con el tema. El doctor Di Génova va a leer la propuesta.

SEÑOR DI GÉNOVA.- La propuesta que redactamos es la siguiente:

"El Claustro de la Facultad de Medicina, reunido el día 10.4.03, declara:

"1.- Su apoyo total a la declaración del Consejo de la Facultad de Medicina, respecto al tema Ciclo Básico.

"2.- Reafirmar plenamente el funcionamiento y la vigencia del cogobierno de nuestro Claustro de la Facultad de Medicina, como lo muestra el trabajo de cogobierno asentado en las Actas.

"3.- Nuestro apoyo a la Decana de la Facultad de Medicina, informando al Claustro, ante su pedido expreso, sobre el tema Ciclo Básico".

SEÑOR DUTRA.- En cuanto al tercer numeral, yo simplemente apoyaría la gestión de la Decana, para que quedara más claro.

SEÑOR PRITSCH .- Se podría plantear el apoyo a la actuación de la Decana, en el sentido de que ella está representando a los órganos colectivos, tanto al Consejo como al Claustro.

SEÑOR DI GÉNOVA.- Quisimos incluir este numeral porque de la información de prensa surge que la Decana vino al Claustro a presionar unos minutos antes y cuando se fue todos levantamos la mano para votar. Eso no es así y por eso queremos aclarar lo que representó la concurrencia de la Decana a este Cuerpo.

SEÑOR PRITSCH.- Creo que no es necesario hacer la aclaración, porque la gente que lea el tercer numeral no va a entender qué quiere decir. Quizá sería mejor no mencionar el tema de la Decana y sí hacer notar que la resolución del Claustro sobre el Ciclo Básico concluye un trabajo de casi dos años.

SEÑOR DI GÉNOVA.- ¿Y si ponemos "nuestro apoyo a la Decana de la Facultad de Medicina por lo actuado ante el Claustro sobre el tema Ciclo Básico"?

SEÑOR GIAMBRUNO.- Me parece que la declaración queda bien con los dos primeros numerales.

SEÑOR DI GÉNOVA.- Entonces, sacamos el tercer numeral.

SEÑORA PRESIDENTA.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el siguiente proyecto de resolución:

"La Asamblea del Claustro de la Facultad de Medicina reunida en sesión del día de la fecha, declara:

"1. Su apoyo total a la declaración del Consejo de la Facultad de Medicina respecto al tema Ciclo Básico de la carrera.

"2. Reafirmar plenamente el funcionamiento y la vigencia del Cogobierno de nuestro Claustro en la Facultad de Medicina como lo muestra el trabajo asentado en las Actas respectivas".

(Se vota)

—AFIRMATIVA. Unanimidad. (18 en 18)

Se levanta la sesión.